



M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

de la PATENTE DE INVENCION, por 20 años, solicitada à favor de Don Josè Calafell Zaragoza, residente en Barcelona, para "UN SISTEMA DE ACONDICIONAMIENTO O ENVASADO DE GRANULADOS EFERVESCENTES, SALES LITINADAS Y PRODUCTOS ANALOGOS".

La Patente de Invención à que se refiere la presente memoria descriptiva, està destinada à garantizar la propiedad y explotación exclusiva de un sistema de acondicionamiento o envasado de granulados efervescentes, sales litinadas y productos análogos.

Consiste esencialmente el sistema de que se trata, en el empleo de vasos de vidrio o cristal, de formas y dimensiones variables, para el acondicionamiento o envasado de granulados efervescentes, sales litinadas y productos análogos, en polvo y en comprimidos à fin de expenderlos en esta forma en el comercio.

Esta forma de acondicionamiento o envasado ofrece la ventaja, à parte de una buena conservación de los citados productos, de que una vez consumidos estos, el consumidor puede utilizar el vaso para usos domésticos, sin haber gastado más cantidad en la compra, que la que importa el producto acondicionado en otro envase cualquiera de los que ordinariamente se utilizan,

Dichos vaso podrán ser de cualquier clase de vidrio o cristal, y de formas y dimensiones variables, è iràn tapados por



cualquier procedimiento adecuado, ya con tapa metálica, ya de cristal, madera u otra materia cualquiera.

Igualmente, podrán ser de uno o varios colores y llevar inscripciones y dibujos, grabados en los mismos, ù obtenidos por cualquier otro procedimiento manual o mecánico apropiado.

Serán independientes de la esencialidad de esta Patente, los procedimientos y aparatos, para la construcción de los citados vasos, para la obtención de los dibujos que à los mismos se apliquen y para el envasado de los productos.

===== N O T A =====

Esta Patente se refiere à "UN SISTEMA DE ACONDICIONAMIENTO O ENVASADO DE GRANULADOS EFERVESCENTES, SALES LITINADAS Y PRODUCTOS ANALOGOS", Grupo 6° Clase 60ª. debiendo recaer sobre la siguiente REIVINDICACION en la que se determina su mencionado objeto:

Reivindica el recurrente la propiedad y explotación exclusiva del citado sistema, que esencialmente consiste en el empleo de vasos de vidrio o cristal, de formas, dimensiones y colores variables, para el acondicionamiento de granulados efervescentes, sales litinadas y productos análogos, en polvo y en comprimidos, tal y como se detalla en la descripción que antecede.

Consta la presente memoria descriptiva de dos hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona 7 de Abril de 1925

P. A.